

Nevada y de Gádor. Esta produce hierbas y matas medicinales y metales plomicios y ambas encinas y alcornoques. El río de Andarax pasa por medio de la taha de Marchena, el cual hace muchos daños en las vegas y actualmente tiene inutilizadas las vegas.

Terque. Tiene 155 vecinos. Tiene por anejo a Bentarique. Tiene por patrono a Santiago. Enfrente está el cerro de Marchena, donde había una fortaleza antiguamente, de que hay vestigios; a la otra parte del río, y permanecen tres alhibes y tres balsas. Este pueblo es muy antiguo con el nombre de villa.

Bentarique. Tiene 145 vecinos, anejo de Terque, dista un cuarto de legua de **Guécija** y algo menos de Terque.

Guécija (Huécija). Tiene 240 vecinos a la falda de sierra de Gádor. Abunda en aceite. Tiene un convento de agustinos calzados, donde fueron martirizados sus frailes y el gobernador don Juan de Gibaja por los moriscos en el año 568 (35). Ha tenido de hombres ilustres a don Andrés Tortosa, teniente general de ingenieros y gobernador de Ceuta; don Miguel Tortosa, su hermano, brigadier; don Andrés Amat Tortosa, actual brigadier y gobernador de una provincia de Indias; don Ramón Guerra, dean de Granada. Tiene por patrono a San Blas. Es cabeza de partido donde reside el gobernador de el Estado.

Rágol. tiene 187 vecinos. Su patrono es San Agapito. Tiene las mejores uvas del reino y muchas frutas.

Istinción. Tiene 204 vecinos. Su patrono es San Juan Bautista. Abunda de aceite y tiene todos frutos. Dista de **Guécija** media legua.

Illar. Tiene 200 vecinos. Su patrono es San Bartolomé. Tiene a Santa Ana, imagen milagrosa que sudó, con la niña que tiene en los brazos con la imagen de Concepción, por tres días, cuyo milagro sucedió en los días que se descubrieron las reliquias del Monte Santo (Sacromonte) de Granada; todo se comprueba en el archivo de dicho Monte Santo. Abunda de aceite.

Alicún. Anejo a **Guécija** (Huécija) tiene 100 vecinos. Su patrono es San Sebastián, tiene aguas calientes que curan el reumatismo.

Alhama la Seca. Tiene 300 vecinos. Su patrono es San Nicolás de Bari. Abunda en vino; tiene de todos los frutos. Dista de **Guécija** (Huécija) una legua. Confina con jurisdicción de Almería por Levante y Mediodía. Tiene baños calientes para todas enfermedades.

Alhabia. Tiene 330 vecinos. Es pueblo de comercio en lencería y telas de lanas y especias. Su patrono es San Juan Evangelista. Dista de **Guécija** media legua.

Soduz. Anejo de Alhabia, este pueblo y Alhabia están a la margen del río del Nacimiento. Su patrona Santa María Magdalena. Su vecindario 100 vecinos.

En esta taha nombra justicia mayor el marqués de Astorga, a quien se pagan los diezmos. Dista de Granada 20 leguas, su metrópoli; de Guadix, 11, y de Almería, 4.

La villa de María en la diócesis de la ciudad de Almería, reino de Granada y el último pueblo de dicha diócesis, cuya situación se halla en un llano y falda de la sierra que le nombran la sierra de María.

Por la dicha villa pasa un camino Real, carretero que viene de la Andalucía Baja y pasa por la Aita. Dista de esta villa una legua la de Vélez el Blanco por Levante, en cuyo término sólo se encuentra población alguna, si sólo al fin de dicho término un cortijo y venta en medio del camino Real llamada la venta Micena término y jurisdicción de la villa de Orce, diócesis de la ciudad de Guadix; y en el término de dichas tres leguas hay, por una y otra parte, muchos cortijos y siempre el camino Real por medio. Siendo todo campo muy llano y espacioso, su nombre campo de la Faguara (Alfahuara). Y entre dicho campo y este pueblo se encuentra una dehesa que tiene media legua de travesía poblada de carrascas, chaparros, pinos, etc., con dos cortijos y una torre la que era refugio del marqués de los Vélez en tiempo de los moros y permanece fortalecida como por grandeza de dicha casa y se nombra la torre de la Faguara (Alfahuara). Por el Norte no se encuentra lugar alguno en el término de tres leguas cuyo campo es llano y apacible, si sólo muchos cortijos por uno y otro lado del camino, el que sale de esta villa, siendo Real y carretero, para la villa de Caravaca y Zehégín (Cehegín); y a las tres leguas de esta villa se encuentra, en medio del camino Real, una cortijada muy grande llamada la Junquera, término real de la dicha villa de Caravaca, diócesis de la ciudad de Cartagena. Y por el Mediodía a la distancia de las tres leguas de esta villa, se encuentra una población llamada el Chirivel; en esta diócesis, fundada en medio del camino Real que viene de Cádiz, Sevilla, etc., para Murcia, Valencia, etc. y en medio de esta villa y dicha población, hay una sierra llamada la sierra de María la que tiene cerca de media legua para encumbrarla y tendrá como tres leguas de largo corriendo de Levante a Poniente; la que es de las más eminentes de esta tierras, tanto que mirando al Mediodía se descubre el mar de la playa de la ciudad de Vera, Al-Mazarrón (Mazarrón) y Cartagena; y por Poniente las sierras de Baza, Sierra Nevada y la sierra Segura; y por Levante las sierras de Murcia, Bullas y Mula; y por el Norte las sierras de Caravaca, Zehégín (Cehegín) y Nerpio. Pues, según inteligentes, se descubren más de treinta leguas, y por el lado del Norte está vestida la dicha sierra de pinos y carrascas y por el Mediodía muchas labores cultivadas, y en lo alto de ella se encuentran muchas fuentes muy cristalinas y abundantes para los ganados; y en el dicho término de esta villa, que llevo referido, no se encuentran ríos y, de consiguiente, ni puentes. Todo su término laborizado y cultivado por ser espacioso y aparente y todas las dichas labores, tienen sus casas cortijos por habitar los labradores en las dichas sus haciendas. Todo lo que llevo insinuado es cierto bajo de cuyo supuesto se podrá poner en el mapa dar más razón y con más claridad, pero he hecho cuanto está de mi parte. Yo me alegraré quede Vm. gustoso, como el que me mande en cuanto pueda servirle desde esta villa en la que quedo pidiendo a Dios le guarde su vida muchos años. María y febrero 13 de 1775. Besa la mano de Vm. su servidor y afecto capellán, don Antonio López Molina.

Y aunque por Levante sólo advierto que dista de esta villa una legua de la de Vélez el Blanco, a la media legua de ella está la villa de Vélez el Rubio por la que atraviesa el camino Real, que viene de toda la Andalucía Baja y pasa a Murcia, Valencia, etc. No se encuentra más poblaciones que las referidas.

Muy señor mío: He recibido la de Vm. de 7 del próximo junio, y en vista de su contenido digo que esta villa de Oria yace en una llanura a distancia de dos tiros de fusil de la sierra que llaman de Oria por la parte que mira al Mediodía. Su situación es un muy grande y fuerte peñasco en cuya cumbre existen, todavía, varios paredones y vestigios de su antigua fortaleza que formaban una plaza de ciento y veinte y cinco pasos de largo y setenta y tres de ancho, cuya medida yo mismo he hecho.

La población circunda la falda de dicho admirable y elevado peñasco por todos lados, aunque se aventaja en todo por la parte que mira al Mediodía y por esta misma confina con su hermosa huerta la cual, aunque no es demasadamente extensa, pero es muy amena y a la vista deleitable.

El centro de esta población consta de 400 vecinos a poca diferencia, que con otros tantos que viven en el campo de su jurisdicción en diferentes cortijos, componen el número de ochocientos o poco más o menos. Penetra esta población un camino Real muy frecuentado, como que es paso de muchas gentes de Levante a Poniente; y al contrario está situada tan en medio de su propio territorio que es corazón del distrito de su término y jurisdicción.

Saliendo de dicha villa por la parte que mira al Mediodía, pasando una legua y algo más de campo llano laborizado, se llega al arroyo que llaman de Urrácal; y pasando otra legua de sierra, en parte laborizada y en parte montuosa, se encuentran las villas de Olula del Río y Fines que están en la ribera del dicho río, y dista la dicha villa de Olula de la referida Urrácal tres cuartos de legua, y de la de Fines, que es la que está a la parte de Levante, otro tanto.

Saliendo de dicha villa de Oria por la misma parte, y pasando tres cuartos de legua de campo raso laborizado, se llega al arroyo que llaman de Logarite*, y sucediendo por el mismo cinco cuartos de legua se encuentra la villa de Partalaoa, que dista de la referida de Fines una legua.

Saliendo de dicha villa de Oria por la parte que mira al Levante, y pasando una legua de campo raso laborizado, se descende al arroyo que llaman los de Oria rambía de Albox, y los de Albox rambía de Oria; y caminando al arroyo abajo dos leguas se encuentra en el mismo arroyo la villa de Albox, que dista de la referida de Partalaoa una legua.

Saliendo de dicha villa de Oria por la dicha parte, que mira a Levante pasando dos cuartos de legua de campo raso laborizado y otro tanto de sierra con algunas labores, se vuelve a descender a la misma rambía de Albox, que tiene bastantes cortijos; y penetrando desde allí otra legua de montaña se llega al arroyo que llaman Olías, bien poblado de cortijos comprendidos en la jurisdicción de dicha villa, entre los cuales hay uno situado en una llanura que tiene cinco o seis viviendas, y a éste llaman El Villar. Y cerca de él, en la montaña, hay vestigios de antigua fortaleza. Siguiendo este arroyo, hacia el Norte, se encuentra en él otro cortijo de tantas viviendas como el inmediatamente dicho llamado Olías de Arriba, a distancia de poco más de un tiro de fusil; y a duplicada distancia, desde allí, siguiendo al

Norte se encuentra el cortijo llamado Los Cerricos que tiene siete u ocho vecinos casi unidos, donde hay un santuario en que todos los días festivos se celebra el santo Sacrificio de la Misa.

Saliedo de dicha villa de Oria por la misma parte, pero más hacia el Norte pasando un cuarto de legua de tierra de labor y dos de montaña, se vuelve a caer a la dicha rambía de Albox por la parte de arriba y siguiéndola hacia el Norte, poco más de un cuarto de legua, se llega al campo que llaman de Cisnares, término y jurisdicción de dicha villa; y caminando desde allí mirando al Norte, tres cuartos de legua se encuentra el cortijo que llaman la Yegua comprendido en dicha jurisdicción y sus vecinos unidos son nueve, y dista este cortijo del referido de los Cerricos media legua; todo esto es campo raso laborizado.

Siguiendo desde La Yegua el mismo rumbo, a la media legua de campo raso poco más, se encuentra la población que llaman el Chirivel de bastantes vecinos; donde hay una iglesia parroquial y una venta y está situada en la jurisdicción de Vélez Rubio, cuya villa dista de la Oria cinco legua.

Saliendo de dicha villa de Oria por la parte que mira al Norte penetrando en dicha sierra, que tiene de travesía una legua, se llega al dicho campo de Cisnares, del que caminando como tres cuartos de legua siguiendo en mismo rumbo se encuentra un cortijo llamado Aspilla, cuyo unido vecindario consta de once vecinos. Tiene una ermita y dista del referido Chirivel tres cuartos, hacia Levante, de legua; y saliendo de este cortijo caminando a Poniente, aún no media legua, se encuentra el cortijo que llaman el Contador de más de cuarenta vecinos; tiene otro santuario en el cual, como también en el dicho de Aspilla, se celebra todos los días festivos el Santo Sacrificio de la Misa; y ambos cortijos se comprenden en la jurisdicción de dicha villa de Oria, y todo es campo raso laborizado. Saliendo del dicho Contador mirando al Poniente, a poco más de un cuarto de legua de campo también raso laborizado, se encuentra la venta que llaman Las Vertientes término y jurisdicción de la villa de Cúllar que dista de la dicha Oria cinco leguas, y la referida venta nueve cuartos de legua de Oria; en la cual venta viven también contiguos ocho o diez vecinos y también hay un santuario.

Parece tengo cumplido el encargo de Vm. Si redundo es remediado con quitarle lo superfluo; si está diminuto, Dios remedie. En orden a poner mi nombre en el prólogo del mapa, no solamente digo que no es necesario, sino que implico a Vm. no haga tal, porque, aunque es la verdad lo que he escrito con tan ninguna pasión como yo sé, no necesito de nada de eso. Quedo muy de Vm. y pidiendo a nuestro Señor guarde su vida muchos años. Oria y julio 1º de 1774. Besa la mano de Vm. Su seguro servidor y afectuoso capellán don Ginés de Murcia.

Casualmente he sabido que este encargo no se ha hecho a todos los curas de esta diócesis, y así deberá evacuarse con todo arreglo a la instrucción. Digo, pues, que desde las dichas villas de Lúcar, Somontín y Urrácal, siguiendo al Mediodía una legua o poco más, se encuentran las villas de Serón y Tijola, pasado el río de Almanzora y están en su ribera; y dista una de la otra una legua, y ambas de la de Oria tres o poco más o menos, y Serón está a la parte de Poniente, como primer lugar del dicho río que sigue a Levante, media legua más abajo de Tijola, pero a esta otra parte del dicho río, está en su ribera.

La villa de Armuña que dista de la referida de Urrácal una legua y de la de Oria tres. Una legua más abajo, pasando dicho río, está en su ribera la ciudad de Purchena que dista de la dicha villa de Urrácal una legua, y de ésta de Oria tres. Caminando desde la referida villa de Olula del Río al Mediodía, pasando primeramente el río, a los tres cuartos de legua, se encuentra la villa de Machael (Macael) que dista de Purchena una legua, y de esta villa de Oria poco menos que tres leguas.

Saliendo de la referida villa de Partaloa, siguiendo su arroyo mirando al Mediodía, se encuentra a distancia de una legua la villa de Cantoria que está antes de llegar a dicho río en su ribera, y dista de la dicha de Machael (Macael) dos leguas y de ésta de Oria tres. En orden al demás contorno de esta villa, no tengo más que decir que lo ya expresado.

Muy señor mío: Recibo la de Vm. de 29 de julio con el mapa que estimo mucho y doy los agradecimientos a su memoria. Y sobre el nuevo encargo de Vm. digo que: el arroyo de Urrácal llamado comunmente por acá la fuente de Urrácal, no porque él está en término de aquella villa, sino porque por él se va a ella de ésta de Oria, nace a distancia de cinco cuartos de legua de esta villa de Oria. Como ya diría en mi primer descripción es una rambla que tiene su principio y vertiente en esta jurisdicción de Oria, en la de Lúcar, Somontín, Purchena y Cúlar, pero el sitio donde nace la dicha agua es mojón divisorio de las jurisdicciones de Purchena y de Oria aunque por lo espiritual lo es de esta parroquia de mi cargo y la de Urrácal por disposición episcopal. Esta agua es tal en cantidad que, a poca distancia de su nacimiento, muelen muchos harineros sucesivamente con ella y, cuando las tierras no la necesitan para su riego, suele llegar al río de Almanzora que es su natural descendencia y unión.

El arroyo de Logarite* tiene su nacimiento a media legua de distancia de esta villa de Oria, en un paraje que llaman Las Alquerías y se compone de diferentes fuentezuelas; y un cuarto de legua más abajo, o poco menos, ya muele un molino en tiempo de invierno a la hila y de verano a balsadas; y en este tiempo llega poco más abajo con su empleo en regar las haciendas y en el de invierno, como va por las arenas de una rambla, luego se sumerge enteramente y esta rambla va a unirse y verter al dicho río que de aquí dista tres leguas; y tiene ésta toda su vertiente en los campos propios de esta villa de Oria.

La rambla de Orita tiene toda su vertiente en el término y jurisdicción de dicha villa de Oria, y lo más remoto de sus principios dista del dicho río de Almanzora, que es adonde va también a verter, cuatro leguas a poca diferencia y a la una de estos varios arroyuelos en la misma rambla componen un tan razonable chorro de agua que con ella, siempre a la hila, muele su molino de marca mayor que está a una legua de dicha villa de Oria y en su jurisdicción; y como dicha agua va por las arenas luego se oculta en ellas, y a un cuarto de legua vuelve naturalmente a aparecerse y mueve otro molino harinero, como el de arriba, y dando allí principio muchas haciendas propias de esta jurisdicción se riegan con dicha agua, y a veces es tanta que riega también muchas haciendas de la de Albox.

El arroyo de Ollas también se compone de diferentes fuentezuelas, que nacen en aquellas cortijadas, y algo más arriba es algo diminuto, por cuyo motivo cuando lo permite el regadío de las haciendas muele a balsadas un molinete que hay más abajo en un paraje que llaman Medina. Todas las vertientes de este dicho arroyo están en jurisdicción de Oria y va a unirse con la rambla dicha de Oria, en parte que ya es de Albox. A distancia de una le-

gua de aquella villa antes de llegar a ella, y esta rambla llámese de Albox o de Oria, va a unirse con el dicho río de Almanzora, que dista de Albox una legua, para cuya unión camina, como todos los demás dichos arroyos, hacia el Mediodía.

Parece tengo evacuado el encargo, y me alegraré sea a satisfacción de Vm. de quien quedo rogando a Dios guarde su vida muchos años. Oria y agosto 11 de 1774. Besa la mano de Vm. su seguro servidor y capellán don Ginés de Murcia.

Padules

Muy señor: hallándome desocupado de los muchos negocios que han ocurrido en este mi cuarto, contesto a la muy apreciable de Vm., que he recibido hace tiempo de dos meses, en los términos que pide el interrogatorio incluso para el fin que exige el mapa y descripción de esta diócesis, que insinúa en la suya y es del tenor siguiente.

En cuanto a lo primero digo: que es lugar perteneciente a la vicaría de Lúchar, y es realengo, no de señorío, ni mixto. Siendo el vecindario de 160 vecinos. 2º No es cabeza de vicaría, ni partido; es parroquia la que tiene dos anejos que son: Almócita y Beires; no tiene convento, ni ermita. El nombre del pueblo es Padules, la advocación de la parroquia es Santa María de la Mayor y el patrón del pueblo San Antonio Abad. 3º Dista de su metrópoli diez y nueve leguas dirigiéndose por el Marquesado, y por su vía recta, que es la Alpujarra, veinte y una, hasta llegar a la ciudad de Granada que es donde existe su metrópoli; de la cabeza de la vicaría que es Beires dista un cuarto de legua; de la villa de Ugijar, cabeza de este partido, cinco leguas; del lugar de Almócita más de medio cuarto de legua, siendo la situación del dicho lugar de Almócita al Poniente, y la del dicho lugar de Beires que está al pie de sierra Nevada, mirando al Mediodía, ocupa su jurisdicción una legua de largo y de ancho tres leguas.

4º Está en medio de dos arroyos que pocas veces llevan agua, la que en algunos tiempos baja por ellos de la dicha sierra Nevada y se junta con el río que llaman de Bogaraya; no tiene puentes.

5º Tiene dos sierras a la derecha, hacia Mediodía; la sierra de Gádor por cuyo pie pasa el dicho río Bogaraya. Para subir a la cumbre se gastarán tres horas, desde una cuya eminencia se ven las costas del mar que llaman **Guardavieja** (Guardias Viejas), término de Dalías; y al lado izquierdo tiene el final de dicha Sierra Nevada.

6º Tiene cortos bosques y montes, los que antiguamente eran muy abundantes; carece de florestas.

7º Está poblado de romero, mejorana, tomillos, **aljedreas** (ajedrea), retamas, arios, gaidas, **aspinos** (espinos), lentiscos, matagallos (36), **toroviscos** (torviso) y otras que llaman estepa, boja y **juagarzos** (jaguarzo). Caen a los cuatro vientos con sus colaterales; siendo el que más reina el del Levante, extendiéndose a los términos del lugar del Fondón que está distante de éste una legua.

8ª No hay noticias por quién se fundó este lugar. Lo más cierto es que los primeros colonos desciendan de los nietos de Tubal (37), pues estando estos lugares cercanos a las costas del dicho Dalías y Adra es regular que hubiesen desembarcado por estas costas los fenicios, según consta de algunas opiniones y haber desembarcado y hecho el reconocimiento por ellos haber dejado algunos pobladores. Así mismo habrán sido pobladas estas tierras de los cartagineses, del modo e industria que a Vm. le constará según lo que habrá leído en diversas historias, como en la obra del P. Duquesne, en la de Mármol, en la de Pedraza y la de D. Alonso rey (38), que fue de España, y finalmente si llegara a sus manos un manuscrito, que hace muchos años que lo leí y no tengo noticias de su destino, adquiriera largas noticias por lo perteneciente a estas montañas que su primitivo nombre son de Soly Aire, y posteriormente se llaman Alpujarras, teniendo su origen de Abragen Abujarra (39) que fue coronado por rey en la villa del Laujar, en la que reinó dos años por haberle destronado el rey Zúnci (40) de Granada, como consta de la **Historia de la pérdida y conquista de España** (41). Y asimismo fueron poblados estos pueblos por los romanos, vándalos, de donde viene nombre de Andalucía alta, de ostrogodos y godos y posteriormente los árabes y moros que permanecieron 700 años, en España. Y últimamente la han poblado los Católicos (42), no omitiendo el insinuar la dicha que tiene esta Alpujarra, de los muchos mártires que ha tenido, por causa de la rebelión, como lo habrá Vm. leído en el dicho Mármol y otros autores que tratan de esta rebelión. Carece de armas y de lo demás que se contiene en esta pregunta.

9ª Tiene este dicho lugar de todos frutos, que por ser corto su terreno son escasos particularmente en estos años estériles, siendo su cantidad en años abundantes a mil quinientas fanegas.

10ª No tiene fábricas ni manufacturas, y así carece de todo lo contenido en esta pregunta.

11ª No tiene estudios.

12ª su gobierno es de alcaldes pedáneos sujetos al corregidor de la villa de Ugijar, y no tiene lo restante que se contiene en esta pregunta.

13ª Tiene pocas enfermedades y las que tal vez se experimentan son dolores articulares, los que se curan con baños calientes, y tal vez algunas calenturas calientes, las que algunas veces se curan sin ayuda de médico. El número de muertos, seis y de nacidos, treinta.

14ª Tiene aguas medicinales, que son las de río de Bogaraya, para todo género de accidentes cutáneos; y tiene minas de plomo, árboles y hierbas extraordinarias que se crían en ambas sierras citadas.

15ª Finalmente carece de inscripción sepulcral.

Todo lo cual ha podido adquirir mi corta inteligencia, para satisfacerle a los particulares que van anotados.

Y con este testimonio me ofrezco a la disposición de Vm. deseando me comunique

repetidas órdenes de su agrado. Dios guarde la vida de Vm. años. Padules y septiembre 7 de 1791 años. Beso la mano de Vd. su más atento y servidor capellán don Miguel del Rey.

Finalizada la carta me resolví a poner en ejecución el borrón o mapa de los cinco lugares de esta vicaría, el mismo que le incluyo con bastante confusión, por no tener práctica en estos diseños, advirtiéndole que donde dice fuente es el origen de las aguas que riegan las vegas de los tres pueblos Almócita, Beires y Padules, como le dan a entender los puntitos que descienden de la sierra, que es por donde va el agua. Donde dice puente significa haber un arroyo que divide el dicho lugar de Beires en dos barrios. Asimismo van anotadas las leguas que distan una de otras, lo que pertenece a la distancia de los dichos tres pueblos se refiere en la pregunta. a sí mismo advierto a Vm. que el dicho lugar de Padules tiene tres cosechas abundantes, que son en años fértiles tres mil arrobas de aceite y cinco mil de vino y novecientas libras de seda; agregándose a esto el ganado menor de ovejas y cabrio. No omitiendo decirle que el dicho lugar de Beires ha logrado tener un nombre ilustrado por su importancia, que lo fue el famoso pintor Cano (43) prebendado que fue de la iglesia catedral de Granada. Fecha ut supra. Del Rey.

Muy señor mío: Contestando a la muy estimada de Vm. con fecha de 23 del pasado, digo que: Saliendo de Padules para la ciudad de Granada se pasa por el lugar inmediato a este Ohanes, que dista una legua; y de éste a la Abrucena, obispado de Guadix, que dista tres leguas; de éste a Fiñana distante una legua; y de éste a Guadix distante cinco leguas; y de ésta a Purullena otra legua; y de éste a Diezma, tres leguas; y de éste a Guarros, tres; y de éste a El Fargue, una; y de éste a Granada, una legua, cuyo camino es vía recta, que acostumbran a viajar por él los de este lugar. Y por lo que respecta a la villa de Ugijar, cabeza de este partido, es su distancia cinco leguas en el modo siguiente: de Padules, pasando por su vecino y contiguo lugar de Almócita, dista a él Fondón una legua; y de éste a Alcolea, dos con advertencia que se pasa por el lugar del Presidio contiguo a éste; y a la derecha, como un cuarto de legua, se queda la famosa villa del **Aujar** (Laujar). Pero por la vía recta es del Fondón a Alcolea dista dos leguas; y de éste a Cherín, una; y de éste a Ugijar, una legua.

Es cuanto puedo satisfacer a la de Vm para el fin que solicita, que espero, luego que finalice la obra, envíe algunos ejemplares a la ciudad de Granada para tener yo el gusto, con otros amigos, de leerla con toda perfección mediante hallarse Vd. dotado de las circunstancias que pide un **escriptor**.

Páselo Vm. bien y mande a su muy afecto y capellán que su mano besa. Miguel del Rey. Somos 7 de octubre de 91.

De Ugijar a Granada lo mismo que la del cura de Almócita, pues ya expreso lo omití.

Portilla

Amigo, dueño y señor: Satisfago a la carta de Vm. con fecha de 9 del que sigue. Diciendo sobre lo que me pregunta, que el lugar de Portilla se halla arruinado y en él se encuentran algunos vestigios de su situación. Y que después y en tiempo de cristianos se

formó una iglesia en otra situación más eminente; que ésta no llegó el caso de que se celebrara en ella y hoy se mantienen algunas paredes de esta iglesia; la que está a la parte del río, por lo que para ir a Portilla se cruza el río desde esta villa. Todavía se despachan los títulos de beneficiado, cura y sacristán de Portilla. El motivo de haberse reunido este lugar con Cuevas fue sobre punto de aguas, por haber dicho que algunos de esta villa quisieron traérselas y sobre eso sucedió algunos muertos; y algunos dicen que mataron al cura y por quitar disturbios se mandó, por el rey, que se uniese Portilla con Cuevas por ser menos población y más abrigado a la incursión de los moros y tener el refugio del castillo. Y en cuanto a los casos escusados hoy se saca una desde Portilla y otra de Cuevas. Habrá distancia de Cuevas a Portilla aún no medio cuarto de legua; que es cuanto puedo informar a Vm. Y no ocurriendo otra cosa quedo a su disposición y pidiendo a Nuestro Señor guarde su vida por años. Cuevas y junio 10 de 1774.

Las haciendas, de población de dichas Cuevas, eclesiásticas se mantienen a nombre de dicha población; fueron siempre los términos comunes e indivisibles. El nombramiento de dicho consejo, un alcalde ordinario y dos regidores con su alcalde de las aguas, de poco tiempo a esta parte ya no se distinguen; su población siempre fue menor y hoy permanecen dos casas escusadas por cada una de dichas poblaciones. De Portilla es hoy beneficiado, don Diego Márquez; cura don Miguel Granados, y sacristán, Cueto de Vera. Es cuanto se me atreve decir capellán servidor, Andrés Bravo Mula (44).

Nota: La situación de Portilla, considerada desde Cuevas, se hace a la parte de Levante. El río de Almanzora que pasa por entre ambas villas, ya toma el nombre de río de Cuevas.

Presidio (45)

Muy señor mío: no obstante haber respondido anteriormente a otras dos, al presente intento ya lo hubiera hecho esta tercera, si al recibo de la impresa me hubiera hallado en esta feligresía. Pero el concurso de curatos, nacido de su nuevo plan, me ha tenido ausente y ahora lo ejecuto en la forma siguiente:

1° Este pueblo hoy se llama Presidio. Es lugar, fue en lo antiguo ciudad llamada Cobada (46) de la vicaría de Andarax. Es realengo. Vecinos, 100.

2° Una parroquia titulada Santa María la Mayor. Patrón, San Francisco de Asís. Tiene esta iglesia una imagen de Jesucristo Crucificado, con título del Consuelo, tan singular que se duda haya en toda nuestra España algo de los más celebrados que lo iguale. Es de estatura completa, sito en una capilla de la iglesia. Lo dejó en ella el serenísimo señor príncipe Juan de Austria.

3° Dista de la metrópoli, que es Granada, 18 leguas; de la cabeza de partido, que es la villa de Ugijar, tres leguas. Dista del lugar del Fondón un cuarto de legua, y lo expresado de la villa del Aujar (Laujar), y está al Poniente, y aquél a Levante la confina y a la parte del Levante ladeado. Al Norte se halla el lugar de Beneci (Benecid), que es anejo de éste de Presidio en lo eclesiástico, y en lo real compone un concejo con el expresado del Fondón.

Asimismo es anejo del Presidio dicho Fondón. Jurisdicción y término es de Mediodía, a Norte tres leguas y de Levante a Poniente un cuarto de legua.

4° Está a la orilla de un río llamado de Andarax, al lado derecho bajando sus aguas que nacen en pie sierra Nevada y se juntan en el pie del lugar de Terque de la taha de Marchena.

5° No se responde.

6° Al Mediodía sierra de Gádor. Por Norte, sierra Nevada. Olivos y morales. Saludable el aire Poniente y el de Levante, enfermo.

7° Se ignoran.

8° Vino, trigo, seda, centeno, maíz, **jabas** (habas), habichuelas, garbanzos, **figuelos** (higueras), aceite, cebada, de todo poco y cuanto necesita.

9° Sólo hay fábrica de plomo y tan antigua que del todo se ignora su principio, y el sacar el alcohol, de que resulta dicho plomo y otro metal que llaman blanco (47), se ocupan los naturales en las minas que hay en dicha sierra de Gádor, y con tantas que aún no pueden numerarse; pues según el conocimiento, vista experiencia y trabajos antiguos y modernos que pasma el verlos. Casi toda la sierra está llena y brotando al sol sus metales. Para esta fábrica hay un administrador, un fiel de libros, un fiel cabo de ronda con tres guardas, otro guarda el almacén. Diferentes hornos, unos castellanos y otros reberberos y otros boliches para sacar el plomo. Resultan al año 10 ó 12 mil arrobas de plomo.

Se piensa que en dicha sierra están los pozos llamados de Nibar *. Pues se hallan 18 pozos seguidos a cuerda, abiertos en piedra viva de suma profundidad con vestigios disformes a las orillas de sus bocas, que los naturales llaman vaciaderos de haber sacado sin número de metales. Pero éstos no tiene noticias los naturales los hayan fondeado nadie, aunque todos presumen tendrán riqueza que sacar continuando los interiores trabajos que los antiguos hicieron.

10° No se responde.

11° No se responde.

12° Dos alcaldes pedáneos, dos regidores y un síndico y dos diputados del común.

13° Enfermedades: gota, dolores reumáticos. Muertos anualmente, 5 de adultos y párvulos, 9. Nacen anualmente, 16.

14° Aguas limpias de fuentes naturales especiales. Y las de sierra de Gádor tan puras y saludables que, por sí solas, destruyen las obstrucciones.

15° inscripciones: las que se han encontrado ha sido en las minas y regularmente se remiten a la corte, como actualmente se ejecutará con tres barras de plomo que se han ha-

llado con la inscripción; aún que antiquísima tan perfecta como hecha en el día.

Aunque soy natural no puedo decir más, ni más claro, mediante haber pasado la vida en ausencia de la patria.

Dios guarde a Vd. muchos años como se lo pide su seguro servidor y afectuoso capellán que su mano besa. Presidio y mayo 13 de 1791, Leonardo Morales y Valdivias.

Muy señor mío: Recibo la de Vm. con fecha de 31 de mayo último a la que contestando, digo: en primer que agradezco la memoria que me insinúa hacer en la obra, que las noticias por mí apuntadas son verídicas y de ningún modo dudosas, pues a serlo no las pondría. El cura de Bayárcal, distante dos leguas, es don Carlos de Romera. El del Beneci (Benecid) un teniente mío, por ser anejo de éste en lo eclesiástico; y en lo civil unido al lugar del Fondón por tanto, y que el cura del dicho Fondón, llamado don Francisco Carmona, se halla habitualmente accidentado. Soy deseando servir a Vm. Escribir al intento a don Juan Antonio Ramírez, socio de la de Amigos del País (48) de la ciudad de Granada, es seglar y vecino de dicho lugar de Fondón, es muy instruido, curioso y atento y hago juicio corresponderá con cuanto pueda dar de esta materia.

El cura de Aicolea, distante de éste una legua, es don Gabriel de Alférez.

En Paterna, distante otra legua, a quien se puede escribir es a don Leonardo de Campos beneficiado de dicha villa. Hay dos curas, y creo hoy ninguno, sino tenientes y no sé como se llaman.

En la villa de Laujar hay vicario, lo es de esta taha que comprende los dichos lugares, es, también, cura, se llama don Diego Pascual del Moral. Es cuanto puedo decir. Y si en otra cosa fuese útil contribuiré con mucho gusto.

No sé si en mi apunte de noticias expresé tener de este lugar del Presidio, los antecesores del rey presente (49), que Dios nos guarde, hecha gracia de siete regimientos perpetuos. Y que por los años de 1572 de resultas del rebelión de los moriscos, que fue el de 1568 se pobló este lugar con 80 vecinos y entre ellos vinieron diferentes familias nobles, como fueron los Cisneros, los Valdivias, los Bravos, los Fenoyes, los Rodríguez, los Morales y que estas familias han gozado y mantenido la mitad de oficios por el estado noble, hasta el año pasado de 1742 que cesó por graves y epidémicas enfermedades en que murieron los más de las familias y otras se fueron a vivir a otros pueblos. Lo apunto por si cabe en las obras y algún lustre verdadero de estas litigadas familias y los Paiomares.

Soy verdaderamente de Vm. afecto y capellán que su mano besa y pide a Dios guarde su vida muchos años. Presidio y junio 7 de 1791, Leonardo Morales y Valdivia.

Purchena

Muy señor mío: responde al Impreso que he recibido de Vm. y de las noticias que me pide de las poblaciones, sus distancias de uno a otro, ríos, sierras, puentes, lagunas y

demás que señala dicho impreso. Digo: no puedo por mapa por no ser de mi facultad ejecutarlo; pero sí por noticia individual y fija de lo que resulta en este país de tres leguas en contorno de esta ciudad a saber.

Empezando por el Poniente se encuentra a Serón, villa muy antigua, en cuya jurisdicción nace el río que llaman de **Almanzor** (Almanzora). Está fundada esta villa en un cerro eminente y en lo alto está el castillo y fortaleza, y a los ruidos (50) de él la población de bastantes vecinos, muchos cortijos y arroyos, sierras grandes y muy quebradas y sus vertientes salen a dicho río de **Almanzor** (Almanzora) que pasa inmediato por la parte del Norte. Tiene una fábrica de hierro. No tiene puentes, lagunas, ventas, ni es pueblo de pasajeros.

Bajando dicho río, a la distancia de una legua, se encuentra a Tijola, villa muy antigua, en buena situación. Su población de buenas casas, cortijos y caseríos, sus castillos y fortalezas al Mediodía; a la distancia de un tiro de fúsil, pasa un arroyo por medio de su vega que llaman de Bacares por el Poniente y se junta a poca distancia con el río de **Almanzor** (Almanzora) que baja por el Norte. Pueblo de pasajeros y de bastantes campos y sierras. No tiene puentes, ni lagunas; pero sí distintas fuentes abundantes para sus riegos, siendo este pueblo abundante de todos frutos. En esta jurisdicción hay un lugar llamado Aldeire que se despobó en lo antiguo y sus arriendas se agregaron a dicha villa de Tijola y sólo queda una casería en un sitio. Tiene administración de tabacos de treinta y cuatro pueblos y es caja de correo de los mismos.

Bajando dicho río de **Almanzor** (Almanzora) se encuentra, al cuarto de legua, una villa llamada Armuña de muy corto vecindario, con un castillo y fortaleza aislada con dicho río que le pasa por el Mediodía, Poniente y Levante.

Bajando dicho río, a los tres cuartos de legua, damos con esta ciudad de Purchena la que está muy desdotada y de corto vecindario, su fundación a la falda de su castillo y fortaleza. Dicho río pasa arrimado a las casas por la parte del Norte; no le atraviesa caminos reales, puentes, ni lagunas y sí un pedazo de sierra por el Mediodía.

Bajando dicho río, a la legua de esta ciudad, se encuentra dicha villa llamada Olula del Río que éste le pasa por la parte del Mediodía. No tiene lagunas, ni puentes. Bajando dicho río, a la distancia de una corta legua de Olula, damos con otra villa llamada Fines, y dicho río pasa por la parte del Mediodía, de poca sierra y campo.

Bajando dicho río, a la legua de dicha villa de Fines, está la de Cantoria de bastante vecindad, y pasa dicho río por la parte del Mediodía, y en situación muy apacible; y tiene cortijos, caserías y abundante en frutos.

Estos son los pueblos que están en el juicio del río de **Almanzor** (Almanzora), aunque hay otros más bajos hasta la mar, donde se introduce dicho río.

Mirando a la parte del Norte, a distancia de esta ciudad de Purchena y de la dicha villa de Tijola una legua, están a el pié de una sierra áspera las villas de Lúcar, Somontín y Urrácal; tienen éstas sus fuentes para sus riegos y distan una de otra media legua.

Pasando dicha sierra, a la parte del Norte, se halla la villa de Oria muy antigua y de bastante vecindad; muchos campos, sierras cortijos y caseríos, dista de esta ciudad tres leguas. Su fundación en un cerro eminente de piedra viva, su castillo y fortaleza en lo alto y al contorno un caserío.

Mirando de esta ciudad por la parte del Mediodía a la sierra de Filabres encuentra, a la distancia de tres leguas, la villa de Tahal dividida en dos barrios, que le llaman a el dicho Benitorafe. Tiene su castillo y fortaleza; sierra áspera y sin agua; y a la media legua de dicha villa se encuentra el lugar de Alcludia; y Benizaión y Benitagla, lugares muy cortos, dista uno de otro media legua.

También se encuentra en dicha sierra de Filabres las villas de Senés y Veli (51), dista una de otra una legua, y tres de esta ciudad en mala situación con muy poca agua; tiene tres fortines de tiempo de los moros.

Pasando esta cordillera de sierra, vamos a parar a Bacares que está al pie de la cumbre por el Mediodía. Les circundan dos arroyos con su fortaleza; tiene fábrica de hierro, y dichos arroyos vienen a parar a la villa de Tijola, por su vega, al río de Almanzor (Almanzora), de mala zituación, a el pie del cerro y cumbre de Nímar, que llaman, que es el cerro más alto que tiene este reino de Granada; dista de esta ciudad dos leguas.

Bajando de dicha villa de Bacares el río o arroyo, abajo a la legua, está el lugar de Bayarque, sujeto desde lo antiguo a la dicha villa de Tijola, como su aldea. Mirando desde esta ciudad, por la parte del Levante, está la villa de Macael; a la legua tiene una cantera de mármol y le pasa un arroyo inmediato; y subiendo dicho arroyo, a la media legua, encontramos un lugar llamado Laroya de mala zituación y corto vecindario, está por Mediodía.

Mirando de esta ciudad, entre Mediodía y Poniente, está la villa de Sufii; a la media legua le baja un arroyo de poca agua, sino es en las crecidas; y subiendo éste, a otra media legua, se encuentra la villa de Sierra en mala zituación, linda con dicho arroyo.

Para entrar en estos pueblos, por la parte del Poniente y Levante, no se pasa sierra alguna y pueden entrar carruajes, viniendo desde Lorca, que es el Levante, a pasar a Baza que es el Poniente. Por el Norte y Sur es preciso pasar unas sierras muy agrias y ásperas; y no hay en estos contornos ventas, ni lagunas.

Esto es lo que he podido hacer en servicio de Vm. y vea así otra cosa puedo concurrir, que me hallará muy pronto, en cuanto sea de su obsequio. Nuestro Señor guarde a Vm. muchos años. Purchena y julio 20 de 1774. Besa la mano de Vm. su servidor y capellán, Francisco Javier Cañabate.

Agosto 14 de 1774. Muy señor mío: recibo la favorecida de Vm. con fecha de ocho del que corre y respondo al nuevo encargo que Vm. me hace. Digo: el río de Bacares nace en la cumbre y cerro de Nímar término de la villa de Bacares, al Mediodía tocando ya el Poniente; y por lo que hace a la distancia que hay de Aldeire a Tijola, es un tiro largo de fusil y cae dicho Aldeire por la parte del Poniente y por medio baja dicho río de Bacares, y por la

vega de Tijoia, a juntarse con el río de **Almanzor** (Almanzora). Doy a Vm. mil gracias por su memoria del mapa y prototipo de Su Santidad de que le quedo reconocido, y pidiendo a Dios guarde su vida muchos años. Besa la mano de Vm. su servidor y capellán don Francisco Javier Cañabate.

Sorbas

Villa de Sorbas, reino de Granada, obispado de Almería, situada nueve leguas de esta ciudad al Norte.

Esta villa está situada sobre una peña fosada naturalmente todo alrededor, y en su cima una llanura capaz de habitarla cuatrocientos vecinos o poco más. Es de forma casi triangular; sólo tiene una entrada hecha a pico que apenas puede subir una carretera. En esta entrada había antiguamente una puerta y al llegar a lo alto se ve todavía donde había una fortaleza o castillo. El foso que la circunda por la parte más baja pasará de cuarenta varas; dista esta villa del mar diez y ocho cuartos de legua; tiene de territorio, desde Norte a Mediodía, veinte y ocho o treinta cuartos de legua, y de Levante a Poniente doce. Por la parte del Mediodía confina con el mar o llega a ella su término, donde está situado un castillo, siguiendo la playa como dos cuartos de legua, está el monte llamado La Mesa de Roldán encima del que se halla una torre nuevamente construida. Yendo de esta villa a dicho castillo, casi en medio de la mitad del camino en el sitio que hoy llaman de Alamillos, sube un cerro redonde de **azurco** de medio cuarto de legua que llaman el Castellón y en su cima hay vestigios de una grande fortaleza, aunque del todo arruinada. Traviesan este territorio dos caminos Reales: uno a la parte del Norte, como dos leguas, de la población, que sigue de Levante a Poniente, por donde se transita del reino de Murcia y Valencia para las Alpujarras, y el otro a la parte del Mediodía que también es de Levante a Poniente, que sirve para todo Levante de Almería; es camino de carruajes, está como seis cuartos de Levante; entra este camino en territorio o jurisdicción de esta villa en la cortijada de La Huelga del Mar que sigue el río de Aguas, cuesta y **Campo de Honor** (Campico) y sigue hasta los **Hanejo** (Anejos), donde hay una venta. Cortijadas grandes hay dos en el territorio y comprensión de esta villa. La una está en el sitio de Carboneras, al resguardo del castillo que llevo dicho hay en este sitio que se compondrá de cien vecinos, y sigue el río de Aguas, donde, en media legua que hay hasta el nacimiento del agua, se hallan diez molinos y más de otros diez o doce vecinos; hay en dicha cortijada una ermita con un capellán.

Al Norte de esta villa está la de Uleila del Campo, dista dos leguas y en seguida está la de Benizalón, otra legua y esta está ya en lo alto de sierra Filabres y siguiendo la cumbre de la sierra; como medio cuarto de legua cargada a Levante está un monte que sube una legua, donde en su punta, que es aguda y redonda, hay una llanura de veinte varas de ancho y cuarenta de largo; y en ella situada una ermita de nuestra Señora de la Cabeza con algunos monjes o ermitaños que no profesan regla alguna; llámase este monte **Montaud** (Montea-gud), y siguiendo más adelante está la villa de Lubrín, propia de este estado de Sorbas, y dista de ésta su capital tres leguas. Se pasa para ir a ella un estrecho que forman dos sierras muy encumbradas que llaman la garganta del Ciervo, que atraviesa el camino que llevo referido, se halla a la parte del Norte.

Al Levante está el lugar de Bédar, tres leguas de esta villa de Sorbas y a la misma distancia, está la villa de Cabrera despoblada aunque se mantiene la iglesia y un capellán, está como al medio de la sierra llamada del mismo nombre Cabrera mirando al Poniente. Al Poniente está la villa de Lucainena de las Torres, dos leguas de Sorbas; y a la falda de la sierra **Al-Hamilla** (Alhamilla) y al medio de la falda de dicha sierra está un lugar que llaman Turri-llas, jurisdicción de la villa de Tabernas, y dista de dicha Sorbas tres leguas.

Sierras que circundan el territorio de esta villa: desde la población de ella se ve a la parte de Poniente y Norte, sierra Filabres, y dista de esta población tres leguas y lo más a los de ella; cinco al Levante se ve sierra Cabrera, dista su cumbre, desta villa, tres leguas; y su falda dos, que ocupa parte de este término o jurisdicción a Mediodía; cargada más un poco hacia Poniente se ve sierra **Al-Hamilla** (Alhamilla); dos leguas su falda de esta población y su cumbre o altura cuatro de ésta; se ven la sierra de cabo de Gata a distancia de cinco leguas al Mediodía sierra de Gádor a distancia de ocho leguas; y sierra Nevada y Monte Negro a distancia de diez y ocho leguas al Poniente de todas éstas. Ríos no tiene otro que el que llevo dicho de Aguas, que es muy corto de ellas, que apenas tiene la suficiente para un molino de mediano moler.

Este territorio es montuoso, tierra quebrada y de muchos montes y barrancos que apenas hay llanura que tenga un cuarto de leguas en cuadro. Abunda de esparto, de yesares y lentiscos, tanto que en el año de sesenta y cinco fue muy estéril de granos y hubo abundante cosecha de **lantisquina** fruto que producen los dichos lentiscos, y los pobres se dedicaron a cogerlo y sacaron más de mil arrobas de éste, buen claro y de buen gusto, y para las luces especial (52).

Saliendo de esta villa para el Norte, sigue el camino una legua el río arriba todo poblado de haciendas; y a los tres cuartos de legua se divide en dos corrientes de avenida, que a la una llaman río de Gochar, y al otro de Moras con buenos pagos de haciendas de riego con los dichos nombres; y en lo alto de dichos pagos dos buenas fuentes, que la una le dicen de Gochar, y a la otra de Moras y con ambas aguas, que riegan hasta el pueblo, mueven siete molinos de poca fuerza.

Saliendo de esta villa para Levante sigue el camino la corriente del río de Aguas, y a una legua de esta población se encuentra la fuente del río de Aguas o nacimiento, con la que muelen los diez molinos y se riegan las haciendas de esta jurisdicción hasta **La Gueiga** (Huelga) que hay otra legua, y sigue la corriente a Levante y entra en el mar de Mojácar cinco, digo seis leguas, de Sorbas, y en la legua dicha el río y haciendas a un lado y a otro habrá como dos leguas una a cada lado con casi innumerables simas y cavernas, en territorio de yeso blanco, de mucha profundidad, de modo que reciben muchas corrientes de las lluvias y no se sabe donde van a parar. Por Mediodía de esta villa sale el camino para **la Carbonera** (Carboneras), de esta jurisdicción, puerto de mar, que dista cinco leguas poco menos; con lo en dicho paraje referido. Saliendo de esta villa para el Poniente hay dos leguas de jurisdicción de tierra.

Despoblado, aunque mucha de labor, se encuentra el término de Tabernas, y al contar las tres leguas de Sorbas está el campo de Tabernas con una ermita de Cristo Resucitado y un aljibe grande que llaman de don Fernando. Es cuanto puedo noticiar a Vm. cuya vi-

da pido a Dios guarde muchos años. Sorbas y 20 noviembre del 1774 años. Besa la mano su menor capellán, José Contreras de la Cruz.

25 de diciembre de 1774. Muy señor mío: a la última de Vm. debo decirle que La Huelga dista de esta villa de Sorbas dos leguas, sita al Levante de esta población; está al pié de sierra Cabrera, en la punta de Poniente y tiene al Norte, un tiro de bala de los cortijos, el río de Aguas; tiene esta cortijada 30 vecinos. Siguiendo el camino Real todo el río arriba que se va al Poniente y se llama el camino que va a Almería. A la media legua sale el camino del río por la izquierda, por una cuesta muy mala para carruajes que se llama la cuesta de Honor sale al campo de este nombre; y a otra media legua se encuentra un aljibe de dicho campo; y en dicho campo viven con el río y demás sitios más de 200 vecinos muy dispersos unos de otros. Y siguiendo el camino de Almería, a otra legua, está la venta de los **Najos**, destruida, con una fuente a la vista, de mal agua. En este sitio se deja el dicho camino Real, se toma a la izquierda y a la media legua de ésta, a la izquierda, el cerro Castellón; y a la vista de este cerro, mirando al Mediodía, el cortijo de Alamillos con una buena fuente; y siguiendo el río de Alias para el mar, al cuarto de legua, el cortijo que llaman **Almagasón** (El Argamazón), con su fuentecica y un molinillo; y siguiendo el camino de la **Carbonera** (Carboneras) río abajo una legua y a orilla de otro río, está el llano de don Antonio de diez o doce cortijos; y a un cuarto de legua está el castillo de San Andrés de Carboneras; antes de llegar al castillo, a la vista de él, hay 100 cortijillos o casas, poco más o menos, a la vista de la puerta de dicho castillo, que todo se llama **Carbonera** (Carboneras), por la espalda del castillo está el mar Mediterráneo.

Saliendo de esta villa para Almería se camina al Poniente, dista nueve leguas, y las dos se llega al término de Tabernas y a una legua de este término hay en su campo una ermita de Santo Cristo que apareció en Moratalia; y a la media legua las fuentes de Espolón, y a otra media legua Tabernas; y de Tabernas a Rioja se va toda la rambra abajo. Por Rioja pasa el río de Armería, hasta aquí desde Tabernas pasan dos leguas y media y el río abajo se camina legua y media. Río de muy poca agua y este año de ningunas; y en ella están los pueblos de Gádor, Rioja, Pechina y **Guércal** de Almería (Huércal); aquí se deja el río y se toma a la derecha y queda hasta Almería una legua. Tierras de mal cultivo y muchas piedras. Dios Nuestro Señor guarde la vida de Vm. los más años que pueda. Besa la mano de Vm. su servidor y capellán, José Contreras de la Cruz.

Huelgo (La Huelga) a Carboneras, 4 leguas; hasta Almería, Mediodía de Sorbas, 10 Carboneras y La Huelga a el Levante y la **guelta** que hace el camino circunda la sierra Cabrera; Sorbas a Almería, 9 leguas, está al Poniente.

Tahal

Muy señor mío: respondo a las preguntas que Vm. me hace en su muy apreciable. Los arroyos Primero, Segundo y Tercero nacen de lo encumbrado de esta consabida sierra de Filabres y siguiendo sus corrientes, conforme como ya se expresa, a distancia de legua y media se unen todos tres juntos a **Machael** (Macael) desde donde siguen hasta llegar al río de Almanzora junto a Otula. Boloyunta*, su nacimiento, fuente de Manacuecos y su terminación en dicho río de Almanzora por cima de Purchena. Bacares su principio de la

Tética de Bacaes, su unión en dicho río por cima de Tijola. Chercos su principio de la hoya de Tahal tomando aumento de la rambla de **Gemeid** y la nombrada San Sebastián en dicha hoya, su unión al referido río de Almanzora junto la casa nombrando Almanzora. Rambla de los Nudos su origen de lo alto de esta enunciada sierra junto a Senés, sus corrientes hacia Tabernas y su unión junto a dicho pueblo de Tabernas con la rambla llamada Espeliz. Saltador su nacimiento del campo de Velefique y sus derrames al campo de Tabernas. Rambla del Foro su nacimiento en fuente de Altares, su unión con la supramencionada rambla de Espeliz, junto a dicha villa de Tabernas.

Con este nuevo motivo vuelvo a reproducir a Vm. un verdadero afecto, pidiendo a la Divina prospere su vida y guarde muchos años. Tahal octubre 24 de 1774. Besa la mano a Vm. su más atento servidor y capellán, Miguel García Herrera.

Hallasé esta villa de Tahal en la sierra de Filabres, situada en el centro de una hoya perfectamente circular; su vecindario no excede de trescientos vecinos; su situación es poco apacible a razón de ser tierra y país fragoso y quebrado. Se demuestran por particulares cosas en este pueblo un castillo murado con 4 fuertes o cubos a las esquinas de él que, según su estructura y fortaleza con la vulgata, se hace juicio traiga su origen de los primeros siglos; inmediato a dicha obra, por la parte de Poniente, se halla una Estación o Via Crucis famosa y **nombrá** a razón de estar todas las cruces que la componen sobre columnas de primoroso mármol de Macael y de particular arquitectura y magnitud. Sólo hay en este referido pueblo una parroquia y otra, de menor arquitectura, en un barrio que este vecindario, cuya situación se halla a la parte del Norte a distancia de un cuarto de legua poco menos de esta capital, que lo es de las siete villas del estado de Filabres, propio del Excelentísimo señor conde Aguilar y en dicho barrio se nota una torre antiquísima y algo demolida e inhabitable. Sale de este pueblo un camino buscando el Oriente y a distancia de un cuarto de legua se encuentra un pueblo de este referido estado nombrado Alcudia; su situación es deliciosa por estar cerca lo encumbrado de esta referida hoya, la que tendrá de travesía una legua, desde cuyo pueblo o villa se registra mucha parte de lo montuoso de esta referida sierra. El vecindario de aquella no excederá de 200 vecinos y no se encuentra cosa notable por antigua, ni particular. Saliendo de esta dicha villa y siguiendo el camino por el Oriente, a distancia de un cuarto de legua, se encuentra otra población llamada Benitagla cuyo vecindario no excederá de 20 vecinos; la dirección de lo espiritual para estos naturales está aneja al párroco de la ya relacionada villa de Alcudia y del beneficiado de Cóbdar. Cuya villa Cóbdar dista de la de Benitagla, siguiendo el camino al Oriente, una legua algo más, y descendiendo ya hacia el río de Almanzora, dicha población alcanzará en su vecindario a 300 vecinos; y se encuentra en ella, por particular cosa una fábrica de hierro y por particularísima un tajo o cantera de piedra tosca o basta que casi cubre el pueblo dicho que está a su pie, desde el cual hasta su cumbre tendrá de eminencia un cuarto de legua. Y ya en esta villa se encuentra una fuente que dará de sí un arroyo de agua con que se cultiva la corta vega de dicho pueblo que tiene poco planicie por lo fragoso de su situación, y puede moler, los molinos paniegos, con dicha agua la ribera de molinos que se compondrá hasta de 10 ó más. Y en los demás relacionados pueblos sólo hay agua para beber y no más. Saliendo de este dicho pueblo Cóbdar, y siguiendo las corrientes de las aguas y los relacionados molinos que giran la línea oriental, inclinándose un poco hacia el Norte por barranco o tierra quebrada y algo montuosa y silvestre, a distancia de una legua se encuentra otra población llamada Aibanchez cuyo vecindario ascenderá hasta 300 vecinos; y en ella no se registra cosa particular moderna, ni antigua, pues aunque algunos tercios

como de muralla antigua no se puede graduar de guarnición belical atendiendo que, por donde se inspecciona dicho resguardo, se encuentra y ve un corte de tierra, que inmediata a dicho pueblo, y pudiera ser que sus vecinos arbitrarán el efugio de tal reparo que para cautelar las desgracias que pudieran ocurrir en dicho sitio sin el referido reparo. Y partiendo de este vecindario y por terminar en él la distancia de las tres leguas prevenidas para buscar circularmente la línea meridional hasta el punto de ambas referidas líneas, no se encuentra cosa notable, si sólo que esta distancia de una legua, se encuentran un cerro de extraordinaria eminencia muy nombrado y conocido en toda esta comarca con el nombre de cerro de **Montaud** (Monteagud) y en su cumbre está situado el monasterio de la imagen de María Santísima con el título de la Cabeza, cuya imagen, según lo común, fue hallada en dicho sitio en la Antigüedad y en él se construyó su ermita que se ha ido y va ampliando a costa de los devotos y celo de los hermanos de dicho monasterio. Y descendiendo de él con la referida dirección hacia esta villa de Tahal, como centro, a distancia de él como una legua se encuentra otra población llamada Benizalón, cuyo vecindario excederá poco de 100 vecinos. Su situación es poco apacible, sin agua y no se encuentra cosa notable antigua, ni moderna; siendo en este pueblo con la referida dirección a distancia de él, como de media legua, se registran unos vestigios de lugares antiguos y derrotados como hasta en 8 ó más sitios, y en un uno de éstos permanecen las paredes de una torre que demuestran igual antigüedad, y en circunferencia señales como de edificios arruinados; y a corta distancia una fuente de poca agua con una bóveda de particular estructura y fortaleza que se hace juicio llegue hasta dicha torre según el eco resuena de una parte igualmente en la otra y otras señales que se advierten; al frente está como hacia el Mediodía y a distancia de un cuarto de legua se encuentra una torre igualmente arruinada estando la antecedente referida más hacia la línea oriental que hacia el punto medio de ésta y la meridional; y siguiendo por el referido centro nada otra cosa se encuentra que las paredes de otra torre que hace frente al supra mencionada castillo de esta villa. Desde la que saliendo en línea recta a buscar el punto de Mediodía no hay cosa que notar hasta distancia de dos leguas y media que se encuentra un sitio con un camino muy pasajero, nombrado el de los arrieros, que viene del Oriente hacia el Poniente; antes de encontrarlo hay que pasar la parte de la sierra nombrada de Filabres de este país que termina a distancia de una legua, y lo restante hasta dicho sitio o camino es ya planicie, llano y de costa y descendiendo por él para el Oriente septentrional a distancia de legua y media, una población llamada Uleila del Campo cuyo vecindario no excederá de 150 vecinos; y no se encuentra cosa notable a excepción de un castillo que hay en la parte superior de dicho pueblo, algo derrotado por demostrarse tan antiguo como los ya expresados. Y siguiendo la línea desde el sitio relacionado de la cruz de piedra, a donde termina la distancia de las tres leguas prevenidas, siguiendo el planicie llano de costa, no hay que notar partiendo circularmente punto terminativo de la prevenida distancia a buscar el que media entre esto y la occidental que está en un cerro encumbrado llamado **Cherbul** (Cherbo) sobre cuya eminencia hay un aljibe junto a el que pasa una camino muy usado. De todo este país para la capital de su reino de Granada no se encuentra cosa notable, sino primeramente una rambla seca de ordinario llamada la de los Nudos. A distancia de legua y media y de ésta a distancia de otra legua se encuentra otra rambla en los mismos términos llamada la del Saltador, desde la cual siguiendo al referido punto que buscamos a distancia de legua y media se muestra otra rambla llamada la del Foro. Del mismo modo que las antecedentes a diferencia de que ésta se divide una vega, aunque algo árida por la falta de humedades, sustanciosísima; y todas tres referidas ramblas tomando su origen de una sierra llamada Nímar, tan eminente que apenas puede la

vista desde su pie discernir en su cabeza cualquier objeto y de este sitio hasta el referido de la eminencia de dicho Cherbul (Cherbo) se regula la distancia de tres cuartos de legua, debiendo advertir que en toda la distancia relacionada en esta línea es muy poco el planicie llano que se encuentra, y cuasi toda esta tierra rústica, quebrada y montuosa de árboles silvestres. Y partiendo desde dicho Cherbul, en que termina la distancia de las tres leguas referidas, a buscar el centro de Tahal a distancia de una legua en que nada de particular se encuentra y es de tierra fragosa, montuosa y quebradas, se encuentra una población llamada Velefique de vecindario de 100 vecinos. Su situación es de planicies, llano en mucha parte y lo restante en ladero, y lo divide una rambia con muy poca agua para beber. Esta población está a la faida de un cerro nombrado del Castellón, a razón de estar circularmente murado y poblado como de una grande vecindad con muchos aljibes y baños dominándolo un castillo que está a la cabeza de dicho cerro, y en su pie y fuera de dichas murallas igualmente se encuentra otra torre con fuertes a las esquinas y murallas, nombrado dicho fuerte la Mezquita; y todos estos vestigios se demuestran cuasi arruinados por lo que se juzgan antiguos. Y se mira su situación de dicho pueblo hacia el oriente y siguiendo la dicha línea hacia el referido centro de Tahal a distancia de una legua y igualmente montuosa y fragosa, se encuentra otra población, comprendida en la jurisdicción de dicho Tahal, nombrada Senés cuyo vecindario ascenderá a 100 vecinos. Su situación está en un cerro nombrado el Castellón por encontrarse en él un otro fuerte antiguo, y al frente, como hacia el Mediodía a una corta distancia, también se registran vestigios de dos poblaciones antiguas y en todas ellas hay arbolados frutales y viñedos; con poca agua, sin arroyos, ni caminos notables. Y siguiendo de aquí hacia el referido centro, a distancia de una legua, en la que nada se encuentra de particular, siendo tierra fragosa, quebrada y algo montuosa de silvestres, se llega a dicho Tahal y saliendo de él y siguiendo la línea del Poniente, por camino fragoso y quebrado y montuoso de encinas y otras silvestres, a distancia de media legua se encuentra un arroyo llamado Primero, con poca agua; y nada otra cosa que lo montuosa de esta sierra hacia el lado de Mediodía y con la referida secuela desde dicho arroyo, se asciende una cumbre de un cuarto de legua e igual distancia para descenderla por cuyo pie pasa otro arroyo nombrado arroyo Segundo con poca agua y con ésta muelen dos molinos paniegos que miran hacia el Norte como las corrientes de aquél y hacia el Mediodía está la arriba nombrada cumbre de Nimar. Y saliendo de este arroyo, subiendo y descendiendo otras cumbres de iguales circunstancias que la primera, se encuentra otro arroyo llamado el arroyo Tercero con poca agua y con ella muele un molino que está a la orilla de él, desde donde siguiendo la línea se sube un monte o cerro nombrado la cumbre de Monedero, su eminencia 3 cuartos de legua e igual distancia en su descenso hasta otro arroyo a su pie nombrado Boloyunta* con más agua que los precedentes, con una ribera de molinos paniegos que se gobierna con dicha agua. Y saliendo de este sitio, con el seguimiento regular, se asciende otra montaña nombrada la Tetica de Bacares, junto cuya elevación está una fuente nombrada la fuente de Manacuescos de buena hermosura y copia de aguas que se dividen para el cultivo de las tierras de algunos pueblos contiguos al río de Almanzora que miran hacia el Norte. Siguiendo el descenso de dicha Tetica, que será como de media legua, se encuentra una población nombrada Bacares cuyo vecindario ascenderá a 400 vecinos. Su situación es poco apacible; la divide un arroyo de una buena copia de agua con que se fertiliza el abundante arbolado de todos frutales, y se gobierna una fábrica de hierro que está a corta distancia de dicha población mirando hacia el Norte y hacia el Mediodía. Desde dicha situación de Bacares a distancia de dos leguas, en circunferencia de el centro de esta mensura, por tierra fragosa, se encuentra otra nom-

brada Castro, que asciende su vecindario a 40 vecinos; su situación fragosa, su vega es planicie, llano y seco pero fértil para las semillas, y tiene tres molinos. Y contiguos a dicho pueblo, como hacia Mediodía, se registran cuasi juntos vestigios de tres poblaciones antiguas. Y volviendo a partir desde el mencionado Bacaes para buscar el punto medio de la línea del Norte y la que dejamos, por haber terminado su distancia, siguiendo lo montuoso de la tierra enunciado, no se nota cosa particular hasta llegar a una población nombrada Sierró; su situación es fragosísima, su vecindario como de 200 vecinos; tiene mucho arbolado frutal y algún regadío con las referidas aguas de Mancuescos (Manacuescos) que siguiendo en círculo hacia el punto que buscamos, que termina a la media legua, se encuentra otra población llamada Suffí. Su vecindario será de 200 vecinos, su situación fragosa con algún regadío proveniente de dicho Manacuescos y río de Almanzora. Tiene alguna cosecha de aceite y mucha y esquisita de vino. Y por no haber cosa notable en la distancia de este pueblo, hasta el de Tahal, que es de las tres leguas prevenidas, ni en el hueco de su comprensión en lo expresado hasta la línea occidental, si sólo lo fragoso y montuoso referido, se vuelve a buscar el centro y desde él la línea del Norte y saliendo de él, que como se expresa es Tahal, a distancia de medio cuarto de legua se encuentra, pasando por una rambla cuasi siempre seca y nombrada la rambla de San Sebastián, el barrio de esta villa llamado Benitorafe con las circunstancias expresadas al principio de este escrito por lo que *sufficit*. Al frente dicho barrio siguiendo la línea, como a un tiro de fusil, se registran vestigios de dos lugares antiguos nombrados Hemecid Alto y Bajo con una fuente antigua de poca agua, sólo para regar muy poco y beber. Siguiendo de aquí la línea rectamente por tierra quebrada y algo montuosa de pinares, a distancia de siete cuartos de legua, se encuentra la famosa cantera de mármol blanco de Macael de tan primorosa piedra como lo acredita el hecho de proveerse de ella para sus obras nuestra soberana, y aún los extranjeros; y siguiendo de aquí la línea hasta las tres leguas, que terminan en el río de Almanzora, el pueblo de Olula del Río, que será de ciento cincuenta vecinos, de situación llana con mucho regadío que produce grandes cosechas de aceite y semillas, nada se encuentra más particular; por lo que volviendo de aquí en círculo avanzando el hueco de esta línea y punto y medio de la occidental no se encuentra cosa notable hasta llegar a la ciudad de Purchena que consta de 500 vecinos. Situación llana, vega fértil de aceite y semillas por las corrientes que disfruta el río de Almanzora. De una fortaleza antigua y murada a la cabeza de un cerro a cuyo pie está la ciudad y al frente de ella, como hacia el Norte a poca distancia aunque fuera ya de las tres leguas, se registra en la cabeza de un cerro una torre antigua cuyo nombre se ignora; y partiendo de aquí, en regreso para el centro, a distancia de una legua de tierra fragosa, se encuentra la población de Macael que consta de 300 vecinos. Situación fragosa de bastante agua, con que produce su jurisdicción mucha fruta, aceite y semilla. Y por no haber otra cosa notable, excepto la cantera relacionada que distará media legua hacia el centro de esta medida. Enfrente de este sitio, mirando al Poniente, a distancia de una legua y la misma desde Macael, se registra otra población, nombrada La Aroya (Laroya) consta de 100 vecinos. Su situación fragosa y quebrada al pie de una sierra poblada de encinas, de una legua de eminencia en cuya cumbre hay una fuente llamada la Fuenseca. Dicho pueblo tiene poca agua y frutas, y no se nota cosa notable; por lo que saliendo de él se sigue al centro de Tahal, que dista dos leguas. Por no notarse en dicho hueco cosa que llame atención y volviendo a salir de Tahal para buscar la mediación de la línea del Norte, que próxima dejamos y la del Oriente, a distancia de tres cuartos de legua, siguiendo un barranco áspero y sin agua, se encuentra una población llamada Chercos, consta de 120 vecinos, de situación penosísima. Encima de ella y en lo más alto

del cerro en que está, se encuentra un castillo derrocado de tiempo antiguo; cuya población tiene en su término algunos frutales como son: higueras y muchos almendros. Siguiendo la línea a 5 cuartos de legua, sin advertir otra cosa notable, se encuentra otro pueblo llamado Lijar; su situación fragosa y de poca agua, sólo tienen algún aceite. Su vecindario asciende a 200 vecinos, sin haber en todo el término cosa que notar por ser fragoso. Y saliendo de éste, para donde concluyen las tres leguas que es al dicho río de Almanzora, se encuentra otra población, pasado dicho río, de 600 vecinos; muy fértil de aceite y semillas por ser de mucho regadío, cuyo pueblo se llama Cantoria, de una apacible situación. Y siguiendo dicho río para la del Oriente, donde se salió al principio, no se encuentra cosa alguna por ser todo monte y tierra quebrada hasta Albanchez.

Vélez-Rubio

Muy señor mío de mi mayor estimación: no me ha sido posible responder a Vm., ni remitirle la descripción que me pidió hasta ahora, porque pasé a la ciudad de Murcia a predicar y a la de Orihuela a visitar a el Señor Obispo de aquella diócesis y he gastado en este viaje un mes; ahora lo hago gustosísimo.

Tomando por centro a este villa de Vélez Rubio, he formado ese borroncillo que puede dar alguna mejor idea que las apuntaciones solas. Vélez Rubio es un pueblo de 1.400 vecinos en toda su jurisdicción; pero comprende en ella algunas cortijadas que pueden pasar por poblaciones, y efectivamente el Chirivel tiene parroquia separada en la jurisdicción espiritual de esta mía. Pasa cerca de este pueblo un grande arroyo, que principia en las vertientes una legua más al Poniente del Chirivel y corre al Oriente pasando por Lorca y perdiéndose junto a Murcia, en el paraje que llaman Sangonera. En el mapa general de España, que Vm. dió a luz el año de 1770, ha quitado Vm. dos grandes errores de los mapas extranjeros. En ellos se le da el nacimiento del río de Lorca cerca de Guadix y se le hace entrar en el Mediterráneo hacia Almanzarón, siendo constante que a una legua de Chirivel, 14 antes de Guadix, ya corren las aguas a Poniente siendo imposible que río, cuyo origen fuera en Guadix, corriera hacia Almanzarón (Mazarrón); pero sin este argumento sabemos y hemos visto al principal de las ramblas que forman este río, las que toman sus aguas a poca distancia del Chirivel como se figuran en mi borrador. El otro brazo, que pasa por las inmediaciones del Blanco y se une con el del Rubio una legua más abajo, tiene su principio entre el Blanco y María, y un otro brazo en el campo del Blanco o en los montes vecinos. Como se señala en el borrador, llaman al uno de estos arroyos río Claro, y juntos los dos, río Corneros y unido con la rambla, mucho mayor de el Rubio, forman el que se llama río de Vélez, gozando este nombre hasta que se le junta otro arroyo que viene de los ojos de Luchena y ya allí toma el nombre de río de Lorca. Desde el Chirivel hasta Vélez Rubio sólo se nombra rambla de Chirivel. Digo estas menudencias para que si algún cura pone los nombres de río Claro, Corneros, etc. no juzgue Vm. son más que pobres arroyos, casi siempre secos que reciben las aguas que bajan con las lluvias para conducirías al río de Lorca. Es camino Real de ruedas. que viene de Murcia y Valencia desde Lorca; pasa por el puerto de Lumbreras y de allí a Vélez, no por el río arriba como lo figuran los mapas. De Lorca a Lumbreras hay tres leguas; de Lumbreras a Vélez Rubio cinco. El camino sale de Lumbreras por la rambla que llaman de Nogalte y sigue cerca de 4 leguas por ella, y a una legua de Vélez se aparta para los llanos de Viotar, como figura el borrador y baja a la rambla de Vélez por unas grandes cuestas. El puerto de Lumbreras es una población con parroquia, viene a ser

Reino - America y Baza

Arzobisp. de Toledo

Obisp. de Suadix y Baza.

Obispado de Cartagena

Campo de Vélez Blanca

Reyno de Murcia

Reyno



OBISPADO DE ALMERIA

CARTHAGENA

OBISPADO DE Granada
Campo de Murcia

aldea de Lorca. otro camino Real viene de Lorca a Vélez Rubio por el río, que llaman de la herradura, aunque suelen también subir ruedas. Por este camino sólo dista Lorca de Vélez siete leguas y por el otro, ocho; a las tres leguas de Lorca y a las cuatro de Vélez está, en la orilla del río, la venta que llaman del río. Legua y media de Vélez Rubio siguiendo este camino del río, o cerca de dos leguas, hay un casillo viejo que llaman de Xiquena. A una legua de Vélez por el mismo camino está la ermita del Piar y entre esta ermita y dicho castillo pasa la línea divisoria del reino de Granada y Murcia, y de los obispados de Almería y Cartagena.

A una legua corta de Vélez Rubio hacia el Norte, algo más inclinado a Poniente, está Vélez Blanco pueblo de 700 vecinos. De este Vélez Blanco corre a Poniente la sierra de María que acaba en la vertiente; y en la umbria de esta sierra, mirando al Norte, está la villa de María, dos leguas de Vélez Rubio y una de Vélez Blanco. Es pueblo de 300 vecinos. A una legua de María, siguiendo la falda de la sierra, está **La Alfagura** (Alfahuara), dehesa del Marqués de los Vélez que comprende cerca de una legua de pinar y carrascal, con mucha caza mayor y en medio hay una torre y ermita. Desde Vélez Blanco hasta la ermita de **Burgejal** (Bugéjar), que es el mojón que divide términos entre el Blanco y Huéscar y donde acaba el obispado de Almería, hay cinco leguas y en su anchura es desigual según los rodeos que toma la mojonera. En este campo hay varias ermitas, montes, llanos, pinares y carrascales de que informarán a Vm. los curas de Vélez Blanco.

El mojón de Lorca llega a un monte enfrente de Vélez Blanco y por allí sigue por su **derecera** (derecha) hasta dar en el término de Caravaca y Muía, teniendo en aquellos montes y sus faldas muchos pinares.

Desde Vélez Rubio al Chirivel, que está al Poniente, hay tres leguas. De Vélez va el camino Real de ruedas por la rambra, que se dice del Chirivel. Hay a uno y otro lado algunos pequeños pinares. El Chirivel es población nueva, antes no era más que una venta y así se nota en algunos mapas. Es dependiente en la jurisdicción real de Vélez Rubio de quien viene a ser aldea, pero en lo espiritual es parroquia separada. Del Chirivel a Las Vertientes hay una legua larga, y aquí pasa la línea divisoria del obispado de Almería, del de Guadix y Baza, y porque aquí se dividen las aguas, unas hacia el reino de Sevilla y otras al reino de Murcia, le han dado el nombre de Vertientes a este sitio, en donde toman su origen las ramblas que forman el río de Vélez y Lorca.

Desde esta ciudad hasta la parte meridional del Chirivel, o más bien toda la parte meridional del Rubio, es montuosa; llamanse estos montes: La Cumbre de Vélez, sierra de las Estancias, Cabezo de la Jara, etc. Estos montes están casi todos laborizados, hay grandes cortijadas, muchas ermitas, viñas, etc. A una legua de Vélez está la ermita de Tonosa, junto a un sitio que llaman fuente del Pino, a la falda de la sierra cayendo hacia Vélez. Pasada la cumbre se encuentra, a las tres leguas la ermita de los Torrentes; a cuatro leguas está la cortijada y ermita que llaman del Taberno; a las tres leguas, hacia el puerto de Lumbresras, está la ermita de Gárquez; y una legua más hacia el puerto el monte cubierto de pinos que llaman Cabezo de la Jara, en cuya cumbre se supone el sepulcro de Scipión (53). Por donde pasa el mojón de Vélez que acaba el obispado de Almería, a las dos leguas y media de Vélez, una antes de la ermita de los Gárquez, está la ermita del Senillo.

De estas sierras y montes salen varios arroyos que van desaguar en el río **Almanzor**

(Almanzora), tales son: las rambias de las Carrascas, rambla de los Torrentes o Santopétar, rambla del Saliente o de Albox.

Va figurando en el borrador Huércal Overa que es del reino de Granada y del obispado de Cartagena; está seis leguas distante de Vélez, y caminando de Vélez a Huércal, por la rambla de las Carrascas, a las cuatro leguas, está la ermita del Chorrador. En el término de Huércal, o más bien en el de Zurgena, usurpado por el de Huércal, está la ermita de Santopétar, junto a la rambla del mismo nombre que así está, como la de las Carrascas y demás, que salen de estos montes, van al río Almanzora.

Al Poniente de Vélez, vencida la cumbre de la sierra, mirando al río **Almanzor** (Almanzora), tres leguas de Vélez en el término de Albox, está la ermita de María Santísima del Saliente con un monasterio de ermitaños legos; y la rambla que sale de cerca de la ermita pasa por la villa de Albox.

La rambla de Nogalte, que pasa por el puerto de Lumbreras, se pierde en aquel campo. Las demás, que hemos figurado en el borrador, desaguan en el río de **Almanzor** (Almanzora).

No hay lagos, fuentes, etc., más que los que llevo dicho y de estas menudencias quisiera que Vm. se olvidara; de las ermitas que hay, y son infinitas en estos montes, la del Taberno y Gárquez con el Cabezo de la Jara, el Chorrador y Santopétar con el Saliente, son algo más notables.

He escrito sin método porque estoy muy oprimido de negocios. Si no bastase esta instrucción aviseme Vm. Si necesita lo expongo con más claridad y suplir los defectos del borrador que como no sé de reglas, ni de dibujo, y, además, mis ocupaciones no me permiten todo el tiempo que quiero, es preciso vaya defectuoso.

En recompensa de mi deseo de servirle haré a Vm. algunos encargos para cuanto tenga lugar y guste evacuarlos.

Yo gusto del dibujo, y algunos se han **infestado** con el mismo mal en este pueblo (54). Una señora, que lee mucho de Historia Sagrada, leyó en la Gaceta (55) una colección de estampas por F. Lozano (56), de los principales pasajes del Viejo Testamento cuyo número es de 178 estampas con el pasaje **Historias**; no sabe si son grandes, ni pequeños, ni si son de buena mano, y para comprarlas por medio del agente de su padre, en esa corte, quisiera el voto de Vm., que yo suplico me le dé. Igualmente sobre los retratos de los reyes de España, que nos anuncia la Gaceta y que se podían encuadernar en el compendio de nuestra Historia.

Cuando Vm. pueda o quiera me dirá su parecer sobre estas láminas, para que dicha señora las haga venir. Y en tanto espero las órdenes de Vm., rogando a Dios guarde su vida muchos años. Vélez Rubio y julio 2 del 1774. Besa la mano a Vm. su servidor y capellán, Antonio Josef Navarro.

Diste de Mojácar 2 leguas legales, la que se halla contigua al mar y en el principio a la parte del Sur de sierra Cabrera, cuyas poblaciones y cortijos son los siguientes: En la umbria es el primero, Casa Alta con diferentes moradores, contiguo a el cortijo de Las Lironas*; cortijos del Trobal*, distante del antecedente cuarto de legua y otro cortijo sobre la derecha, el de Cabrera, donde hubo una población, dista media legua; cortijos de Corteles* distan media legua; cortijos de Tijar* distan media legua; cortijos de Huerta Seca distan media legua; cortijos de la Carrasca distan tres cuartos de legua; cortijo del Donde dista una legua; puerto de Tabaia* dista una legua y hay cortijos; los de Tablas dista media legua, con los que linda **Huerta Llana**; cortijos de La Losa distan una legua; cueva de Cazadores dista una legua; los de Los Moralicos dista dos leguas; cortijo de Limpias dista media legua. En la solana: los de Belta* distan dos leguas; los de la Rendoña* distan cuarto de legua; los del Saltador distan dos leguas; los de Saltador y de Limpias lindan con los antecedentes; los de la Limerio dista una legua; el de la **Herrad** dista media legua, siendo está sierra capaz de pastar en ella 50.000 cabezas de ganado y podrá tener de largo 5 leguas y 4 de ancho.

Diste Vera de la villa de Huércal y Overa, 3 leguas a la parte del Norte. Desde esta ciudad hasta la de Almería hay 14 leguas y dos caminos: el uno más próximo al mar, en él no se encuentra población y sí diferentes cortijos, y una venta a saber Las Herrerías que distan de Vera 3 leguas; **Lozarejos** (Los Anejos), dos del antecedente; el de Castro, 4 de éste y desde éste a Almería, 5 leguas; por otro camino se va a Lubrín, que dista 3 leguas de Vera; después a Oleila, que dista 3; desde aquí a Tabernas, que distan 4; de aquí a Almería, que distan 5.

De Vera a Purchena hay 9 leguas a saber: a Zurgensa, 3; Arboleas, 1; a Cantoria, 2; a Fines, 1; a Oleila, 1; y a Purchena, 1; siguiendo todo el río Almanzora.

Relación de la ciudad de Vera con los pueblos cortijadas y montes y ríos que se encuentran en su término y circunferencia de 3 leguas.

Esta ciudad es del obispado de Almería y del reino de Granada, dista del mar cinco cuartos de legua. Compónese de dos mil vecinos; sus tierras son de secano aunque hay algunas huertas con noria, está enfrente del golfo de su nombre, y el viento de travesía es el **Sueste**. Se viene a esta ciudad desde los cortijos de Pulpi, de los que dista doce cuartos de legua; tiene su terreno riego, últimamente descubierto, y habitan en ellos ciento y cincuenta vecinos. Desde esta ciudad a la población de Antas, de ciento y cincuenta vecinos, hay tres cuartos de legua y la riega una rambla que derrama en el mar. Desde esta ciudad al lugar de Turre, de doscientos vecinos, hay siete cuartos de legua; le baña el río de Aguas.

Desde este lugar se va a la ciudad de Mojácar de quinientos vecinos. Dista de él tres cuartos de legua, le baña su término la misma rambla; está en la falda de sierra Cabrera y dista del mar media legua. Desde esta ciudad a la villa de Zurgena, de cuatrocientos vecinos, hay tres leguas, y la baña el río Almanzora. Desde la misma a la población de Bédar, de ciento y cincuenta vecinos, hay dos leguas; riega su término una rambla. De esta población

distante una legua, en el mismo monte, esta la villa de Lubrín de cuatrocientos vecinos, hay dos leguas; riega su término una rambla. De esta población distante una legua, en el mismo monte, está la villa de Lubrín de cuatrocientos vecinos, y baña su término otra rambla. Desde esta ciudad a la villa de Cuevas, de mil y doscientos vecinos, hay una legua, y riega su término el río Almanzora. Desde esta villa se pasa a la villa de **Huércar** Overa (Huércal) de dos mil vecinos. Baña su término el mismo río y la rambla de **Topétar** (Santopétar) con otras. En la sierra de Cabrera hubo en lo antiguo dos poblaciones, que en el día están arruinadas, nombradas Teresa y Cabrera y en ésta se conserva la iglesia con uso.

La sierra Cabrera tiene muchos cortijos en la umbría, cuyos vecinos son de la jurisdicción del lugar de Turre. La de Almagro y montes de la cordillera del Mar (57), no los tienen. En la ciudad de Vera, a 14 de enero de 1775.

Muy señor mío: Por más diligencia que he practicado en solicitud de algún mapa de esta ciudad, la de Mojácar, del todo o parte de este reino de Granada para cuadyubar la loable empresa de Vm., no he podido conseguirlo y **expesificándome** Vm. que clase de noticias son las que exige su plan de obra se las podré dar positivas de las ciudades de Vera y Mojácar en lo relativo al estado actual; pues por lo que pertenece a lo antiguo se puede decir poco con certeza, por los extravíos que padecieron sus archivos, principalmente cuando en el terremoto del 9 de noviembre de 1518 (58) se destruyó la antigua población de Vera. Nuestro Señor guarde la vida de Vm. los muchos años que pueda. Vera y junio 19 de 1790. Besa la mano de Vm. su seguro servidor. Dionisio María de Montalbo (59).